



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VALDERRAMA

Concurso público para el arrendamiento de fincas rústicas con superficie total de 32,5205 ha, para su explotación agrícola o ganadera en la entidad menor de Valderrama-Cascajares

1. – *Entidad adjudicadora:* Junta Vecinal de Valderrama (Burgos).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Número de expediente: 1/2025.

2. – *Objeto:* el arrendamiento, para la explotación agrícola o ganadera, de inmuebles rústicos con una superficie total de 32,5205 ha.

3. – *Duración:* 10 años agrícolas.

4. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma: concurso público.

5. – *Tipo base de licitación o canon del contrato:* 5.200,00 euros anuales.

6. – *Garantías:* definitiva, equivalente al valor de la primera anualidad del contrato.

7. – *Obtención de documentación, información y presentación de documentación:* podrá examinarse y presentarse en la sede de la Junta Administrativa de Valderrama.

Domicilio: plaza Consistorio, 1.

Localidad y código postal: Valderrama (Burgos), C.P. 09211.

Teléfono y fax: 947 35 85 85.

Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de exposición al público de la convocatoria del concurso, en días y horas de oficina.

8. – *Presentación y apertura de ofertas:* documentación que integrará las ofertas: se señala en la cláusula 9 del pliego de condiciones, la apertura de las ofertas será el martes hábil siguiente a la finalización del plazo para entregar la documentación a las 18:00 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 60 días.

9. – *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

10. – *Página web donde figura la información:* www.partidodelasierra.es

En Valderrama, a 1 de octubre de 2025.

El alcalde pedáneo,
Adonai Pérez Fuentes